

## EDUCACIÓN MULTIMODAL, UNA ALTERNATIVA EN LOS MODELOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA GLOBAL

Recibido 02/07/2023 Aceptado 08/09/2023

Msc. Jesús A Sánchez H  
Jash79.jesuslaberto@gmail.com  
ORCID: 0009-0009-6963-331-X  
Dr. Pascual Moreno  
pascualmoreno@ula.ve  
ORCID: 0000-0002-5906-0134

### RESUMEN

El presente artículo evidencia la necesidad de observar el panorama sobre la educación híbrida en el entorno educativo, en el cual se hace un análisis del modelo aplicado y de cómo el discurso que se emplea va a modificar el espacio educativo hasta generar una cultura virtual, en la que docentes y estudiantes se transforman en integrantes activos de ella y sus recursos a través de la utilidad de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). En esta ocasión se utilizó la metodología enfocada en la búsqueda de información documental que argumenta la construcción del artículo tipo ensayo. En ese orden de ideas, su argumentación viene dada a la forma como la multimodalidad transforma el espacio educativo actual, para preparar la virtualidad escolar y apuntar a la cibercultura, tal como se evidencia en la sociedad con los nuevos elementos que aporta la inteligencia artificial y la robótica para la enseñanza en el mundo.

**Palabras Clave:** Educación híbrida, modelos educativos, enseñanza global.

### ABSTRACT

This article shows the need to observe the panorama of hybrid education in the educational environment, in which an analysis of the applied model is made and how the discourse that is used will modify the educational space until it generates a virtual culture, in which that teachers and students become active members of it and its resources through the use of Information and Communication Technology (ICT). On this occasion, the methodology focused on the search for documentary information that argues the construction of the essay-type article was used. In this order of ideas, his argument is given to the way in which multimodality transforms the current educational space, to prepare the school virtuality and aim at cyberculture, as evidenced in society with the new elements provided by artificial intelligence and robotics for teaching in the world.

**Keywords:** Hybrid education, educational models, global teaching.

## INTRODUCCIÓN

La educación necesita incorporar innovaciones en los modelos educativos que se aplican, tal como sucedió en los tiempos de la pandemia del Covid-19, donde se reinventó el proceso educativo que se desarrollaba, para que los actores del hecho educativo siguieran vinculados en los procesos académicos, con la firme intención de dar respuestas a las interrogantes que se suscitaban en dicho momento. Además, los profesionales de la educación prepararon materiales educativos para sus prácticas de aprendizaje virtuales que sirvieron para la dinámica relacionada con la gestión educativa.

Por ello, el ministerio de educación trató de implementar un modelo educativo que diera continuidad en la formación desde el punto pedagógico, didáctico y educativo, tal como sucedió con el modelo virtual que tomaron para ser aplicado en cada uno de los currículos escolares existentes, y de igual forma fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y las competencias para lograr la disminución de la brecha digital con la aplicabilidad de la educación sincrónica y asincrónica.

En ese sentido, surgen inquietudes planteadas para su estudio y análisis educativo, como es el caso; aunque la presencia de la tecnología en las instituciones educativas data de varias décadas atrás, actualmente los escenarios pedagógicos y tecnológicos propician un punto de convergencia e inflexión inéditas en la historia de la educación. Así, el tradicional sistema escolarizado presencial está siendo sustituido por nuevas modalidades educativas entre las que destacan la educación a distancia, abierta y mixta. Una forma de agrupar las diferentes modalidades educativas será a través de un sistema de educación multimodal que necesita un soporte de los canales y plataformas, virtuales o presenciales a través de las cuales se desarrollará la multimodalidad educativa donde convergen modelos o enfoques educativos y estilos de aprendizaje equiparables para la construcción de las

trayectorias escolares de una institución educativa.

En estudios realizados por Guzmán Flores & Escudero Nohán (2016) en su trabajo de investigación sobre el sistema multimodal de educación, expresaron:

La característica principal del sistema de educación multimodal reside en que definen los principios y lineamientos que conllevan la implementación de modelos educativos a distancia, abiertos o mixtos, donde se flexibilizan los procesos educativos promoviendo una serie de estrategias didácticas altamente limitadas por los factores sociales (Pg. 5)

Desde esta perspectiva, los autores dan una explicación de cómo se plantea la educación multimodal desde la implementación de modelos educativos a distancia para flexibilizar los procesos educativos con estrategias didácticas que han sido definidas por condiciones tecnológicas, políticas, económicas, entre otros. Por otra parte, será importante explicar que el espacio virtual crea y ofrece aprendizajes multivariados y globalizados de acuerdo a los intereses sociales del contexto y del mundo.

Lo interesante resulta como la praxis valora los procesos de aprendizaje que afectan al sujeto y que tienen relación con lo cognitivo, lo socio cultural, e inclusive lo afectivo. También privilegian el constructivismo, tal como Vygotsky (1934) donde se permite al sujeto construir su propio aprendizaje; una práctica pedagógica, por demás, que atiende las necesidades estudiantiles y promueve el equilibrio, el éxito y las negociaciones de saberes.

Otro aspecto importante, se convirtió en el empleo de los textos multimedia, hipermedias e hipertextos, que le permiten al sujeto enfrentarse al conocimiento y significado multimodal creado y de esa manera puede, entonces, realizar distintas clases de lectura en

el ámbito tecnológico: horizontales, verticales, secuenciales y cruzadas. Así mismo, el individuo puede acercarse a la intertextualidad e interdiscursividad. En el caso del estudiantado, ya este no solo emplea el texto tradicional para acercarse al conocimiento, sino que también se acerca al entramado de redes de significación textual existente en internet y en los dispositivos telemáticos, hipervínculos, link, enlaces y otros recursos, que lo hacen un individuo tecnológico.

En definitiva, la praxis multimodal está determinada, como ya se dijo, por una cartografía que le permite tanto al personal docente y estudiante reconocer un recurso multimodal para construir su andamiaje de saberes, los cuales estarán mediados por los procesos educativos orientados hacia los modelos que emplean la tecnología como herramienta didáctica y garante de los procesos de enseñanza para las generaciones que se forman en el presente para el futuro.

## **EDUCACIÓN Y SU CALIDAD EDUCATIVA**

La educación será un proceso formativo que tiene como finalidad orientar al ser humano para una sociedad acorde a sus necesidades históricas, y para ello García, Ruiz y García (2009) en su trabajo investigativo sobre *claves para la educación*, explica; “*Educación, es una realidad de la que todos tenemos experiencia. Todos hemos sido educados, seamos o no consciente de ello, por lo que hemos vivido experiencias de formación a lo largo de nuestra existencia*” (p. 19). Estas líneas expresan como la educación forma parte de la cotidianidad del ser humano desde su nacimiento, transformándose en un eje transversal de la formación.

Esta explicación viene dada para tratar de explicar el desarrollo del concepto de educación, ya que, según los autores García, Ruiz y García (2009) “...*la educación es algo específico de la naturaleza humana...para*

*pasar del estado de hominización al de humanización con el fin de responder realmente a su naturaleza*” (p. 21); esta responde a la finalidad de la educación y a su vez conlleva a su naturaleza social, como lo es la cultura, ella es “... *la segunda naturaleza del ser humano y en la única en la que puede y sabe vivir...*” (p. 23), esta explicación viene dada por la forma como el ser humano transforma cada entorno para adaptarse a él y hacerlo posible según sus intereses y cánones de cada momento histórico.

En función a estas explicaciones de cómo se ha desarrollado el concepto de educación, surgen indicadores como una expresión social y donde hay una vinculación espacial y temporal para identificar la identidad del individuo planteada desde su convivencia e inteligencia con voluntad, libertad y con sentido social, estos indicadores están establecidos en función a la *educabilidad* o la capacidad de todo individuo para recibir influencias y reaccionar entre ellas, en donde nos permite la posibilidad de ser capaces de aprender, de desarrollar y recorrer con garantía de éxito un proceso formativo y la *educatividad*, ella se refiere a la capacidad que posee cada individuo de influir en otros.

La educabilidad y la educatividad son categorías planteadas por los autores García, Ruiz y García (2009), para explicar en función a los indicadores de convivencia, inteligencia con voluntad, libertad y sentido social, el ser humano por medio de su adecuación cultural se organiza desde las categorías para establecer un sistema de formación acorde a su tiempo histórico y desde allí abordar una estructura social para formalizar ya un sistema educativo organizado a partir la enseñanza y el aprendizaje, logrando así un auténtico progreso de la humanidad.

Ahora bien, avanzando en el concepto de educación, sus indicadores y categorías, se busca analizar la calidad educativa como fenómeno social de formación según el contexto histórico y ella es basada en la figura mercantilista en donde Rivas (2014) expone en su ensayo Educación, calidad y globalización

“La calidad es un concepto de uso cotidiano en la economía industrial y su traslado a la educación se explica desde el supuesto teórico y práctico de que existe un correlato entre la economía y la educación” en estas palabras existen una expresión de cómo se plantea un concepto de calidad educativa por medio de la nueva visión globalizadora en el contexto contemporáneo .

Esta expresión fue generada y tomada por De Zubiria (2017) de su ponencia *Investigación y transformación de la educación en América latina* tomado por Sánchez (2020) en su ensayo *Investigación educativa en la actualidad*, ejemplifica “...que es desde Latinoamérica donde se deben hacer cambios en lo pedagógico y en el nivel de primaria donde se debe ejecutar un trabajo de cambio de personalidad de nuestros ciudadanos” (p. 03). De forma tal, que se generan cambios en los esquemas mentales, en el razonamiento lógico y la forma como se percibe la realidad tempoespacial.

### **EDUCACION EN APRIETOS.**

Esta propuesta es a causa de cómo existen dos versiones en el mundo contemporáneo según los autores planteados, una que se involucra en una educación mercantilista y cuyo método para establecerlo será la calidad educativa mientras que la otra óptica se plantea en una educación más humanista relacionando al ser humano en la lógica social como lo plantea De Zubiria (2017) y a su vez García (1983) tomando a Gramsci (1960) hace referencia a la nueva cultura educativa cuya propuesta es “...lograr que una concepción del mundo críticamente elaborada, se difunda en un grupo social y así se convierta en base de acción y de organización social, en orden intelectual y moral. (p. 18)

Esta explicación hace hincapié de cómo se debe visualizar la educación a partir de la nueva cultura, planteada por García–Huidobro (1983)

tomando a Gramsci (1967) en donde se toma como referencia a:

Solo se da un movimiento cultural con organicidad de pensamiento y solidez cultural si entre los intelectuales y las gentes sencillas (se da) la misma unidad que debe existir entre la teoría y la práctica, esto es, si los intelectuales (son) ya orgánicamente los intelectuales de estas masas, si ya (han) elaborado y hecho coherente los principios y los problemas que las masas planteaban con su actividad práctica, constituyendo de este modo un bloque cultural y social” (P. 20)

Esta explicación obedece a la forma en donde la comunidad con sentido de pertenencia y criticidad para cambiar el paradigma social abanderado por lo mercantilista hacia lo humanista, se da una calidad educativa en lo social en donde exista un análisis acorde a los acontecimientos sociales en tiempo real y para ello será vital un sentido de corresponsabilidad y coexistencia entre el nuevo docente con asentamiento en su entorno espacial global y una comunidad con responsabilidad de dar respuestas a las problemáticas locales para avanzar a lo global, es decir, se debe hacer una transformación en los paradigmas educativos contemporáneos para establecer en teoría y práctica una nueva visión educativa a partir de lo local hacia lo global.

Por ello, se plantea la finalidad de la educación como proceso de enseñanza y aprendizaje, en donde García, Ruiz y García (2009) argumentan al proceso formativo o pedagógico como un sistema en donde la enseñanza se aboca a la *educabilidad* como categoría a partir de sus conglomerados “*personas, instituciones, escenarios entre otros*” cuya dimensión se centra en el *educare* y por otro lado el aprendizaje cuya categoría *educatividad*, presenta a la persona como centro y objeto formativo y a su vez enfoca a la dimensión *Educare*, esto quiere decir, la educabilidad es el educando y la educatividad es el educador dando como resultado a;  $P = E + A$ , a partir de ello, se maneja una dimensión

distinta a la establecida dentro de un escenario formativo tradicional.

## LA VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Este espacio pedagógico presenta sus propias características formativas dentro de las cuales coexistió en un tiempo contemporáneo hasta la llegada de la pandemia a principios del año 2020, en el mundo actual, la dinámica espacial ha generado nuevas formas de acción pedagógica y ella es la educación a distancia, dicho escenario formativo es catalogado como un proceso didáctico dentro de una acción pedagógica según lo planteado por Jaimes Rodríguez (2019) en su artículo *Revisión didáctica de la educación distancia aplicada en el entorno personal del aprendizaje*, dentro de este sistema de enseñanza;

“...el estudiante recibe el material de estudio (personalmente, por [correo postal](#), [correo electrónico](#) u otras posibilidades que ofrece [Internet](#)), permitiendo que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando así el [autodidactismo](#) y la autogestión, es decir, se trata de una educación flexible y auto dirigida, cuyas principales herramientas son las [tecnologías de la comunicación](#) y la información” (P. 510)

Esta es la explicación dada por Jaimes (2019) para tratar de entender como la educación a distancia es catalogada un proceso didáctico dentro de una acción pedagógica culturalmente aprendida por el docente y se fragmentan en diferentes momentos, en los cuales los integrantes de la relación educativa están en contacto por medio de textos o la web en diferentes temporalidades y por otro lado, para Simonson, Smaldino, y Zvacek, (2014), la educación a distancia se define como: “Educación formal basada en una institución en la que el grupo de aprendizaje está

*separado y en la que se utilizan tecnologías de las telecomunicaciones para conectar alumnos, recursos e instructores”* (p.34).

Estos escenarios educativos planteados son explicación de cómo se observa la educación a distancia y a su vez la coexistencia en la acción pedagógica expresada por Santiago (2017) “...el avance paradigmático y epistemológico, además de la necesidad de un nuevo modelo educativo, con capacidad de formar los ciudadanos con conciencia crítica y estimular el mejoramiento de su calidad de vida” (P. 249), esta explicación genera una discusión sobre la dinámica pedagógica contemporánea con la actual, en donde el accionar formativo debe estar vinculado a la aparición de un ser más crítico y capaz de darle solución a las problemáticas de su entorno.

El sistema educativo de los nuevos tiempos históricos está presentando una transformación a causa de la aparición de la pandemia, allí se produjo un punto de inflexión entre la educación tradicional enciclopedista y anquilosada con una enseñanza pedagógica vinculada a un sistema obsoleto en contraposición a una enseñanza a distancia que venía anunciando sus presagios aun cuando se tenían las herramientas, pero no se generaban los mecanismos acordes para su utilidad. Esto es argumentado por Contreras, Pérez, Picazo & Pérez en su trabajo *En tiempos de pandemia: de la educación presencial al entorno virtual y de regreso* cuando expresan: “La pandemia obligó a las diferentes instituciones educativas de todos los niveles a modificar sus modelos de impartición de clases, hasta ese momento presenciales y que abruptamente cambió a entornos virtuales” (P. 1823)

En tal sentido, Méndez, G en su trabajo *De las neurociencias a la educación ¿Construir puentes o reducir brechas?* Explica lo siguiente “...la educación como ciencia humana desarrolla un carácter complejo y problematizado” (p. 279). Atender esta complejidad demanda una lectura

interdisciplinaria centrada en fundamentos científicos, que ofrezcan aportes significativos para su comprensión, aplicación y validación

El proceso de emergencia de la nueva área de conocimiento, producto de la convergencia entre los campos de la neurociencia y la educación, se encuentra aún en su etapa de consolidación y la gran complejidad que subyace en los sistemas educativos y en la praxis pedagógica, perfila a la educación como una encrucijada donde puede surgir tanto el diálogo como el conflicto entre una amplia variedad de disciplinas. Es por ello que, en este punto de evolución disciplinar, resulta imprescindible definir un marco multidimensional para la construcción del conocimiento, con el fin de fundamentar la consiliencia entre los campos académicos implicados. Esta línea de acción conlleva analizar los estudios realizados entre el campo de la educación y el campo de análisis y comportamiento neuronal con lo cognitivo, y en ese sentido, los autores Benarós, S; Lipina, S; Segretin, M; Hermida & Colombo, M (2020) en su trabajo *Neurociencia y educación: hacia la construcción de puentes interactivos*, manifiestan;

El debate sobre las relaciones potenciales entre neurociencia y educación comenzó hace aproximadamente unas tres décadas. La articulación de conocimientos neurocientíficos y educativos implica contemplar que la emergencia de procesos cognitivos y emocionales durante el desarrollo, así como la posibilidad de influenciarlos a través de intervenciones específicas, podrían integrarse a los procesos de aprendizaje y enseñanza. (p. 179)

En ese sentido, se realiza una revisión crítica a las cuestiones epistemológicas, que subyacen en el intento de comunicación entre disciplinas, proporcionando un marco teórico que parte de cuestiones epistémicas básicas, para finalmente concretizarse en unas bases que fundamenten la sinergia entre las ciencias de la educación y las ciencias del cerebro. En ese

mismo sentido, la educación como una acción eminentemente humana no puede comprenderse sin asumir su carácter complejo y problematizador. De ahí, la necesidad de una lectura interdisciplinaria que centre su atención en todos aquellos fundamentos científicos, cuya evolución teórica y tecnológica les permite ofrecer aportes significativos para su estudio, comprensión, aplicación y validación.

Pero la integración de la neurociencia aplicada y otros campos científicos a la educación, implica que esta debe mantener estrecha relación con la naturaleza y carga científica de cada uno de aquellos. En este sentido Méndez, G (2020) en su trabajo *De las neurociencias a la educación ¿Construir caminos o reducir brechas?* Citando al Dr. Labrador, R (2020) manifiesta; “...la integración de la neurociencia aplicada y otros campos científicos a la educación, implica que esta debe mantener estrecha relación con la naturaleza y carga científica de cada uno de aquellos” (p. 280), es evidente la estrecha relación entre la neurociencia y la educación aun cuando existan algunas diferencias epistemológicas.

En este sentido, para encaminar la intención de generar acciones que vayan de la mano con una calidad educativa vinculada a los nuevos tiempos, Méndez, G (2020) expresa; “Las neurociencias tienen, conocimientos, metodologías y técnicas que pueden permitir llenar vacíos epistemológicos, cognitivos y aplicados para lograr el cierre efectivo de la brecha con la pedagogía” (p. 284). Esta explicación permitirá que la educación le dé prioridad a la verdadera esencia del proceso de enseñanza: *el aprendizaje*, en donde exista una acción acorde para establecer mecanismos significativos en la formación de los nuevos tiempos históricos y así lograr establecer una educación amarrada con la multimodalidad en función al lenguaje neurocientífico.

Por otro lado, Gago y Elgier (2018) en su trabajo *trazando puentes entre la neurociencia*

y la educación. Aportes, límites y caminos futuros en el campo educativo, expresaron “La neuroeducación, también llamada neurociencia educativa, es una disciplina en expansión que se ocupa de estudiar la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje con base en el funcionamiento del cerebro y los fundamentos neurobiológicos que lo sustentan” (p. 476). Desde ese punto de vista, se observa la intencionalidad existente entre la cercanía o la intención de estrechar puente entre la educación, vista esta desde la visión de *Educare* y *Educere* -entendiendo esto como el origen etimológico de la educación- y la neurociencia llevada a la neuroeducación, entendida esta como “...una disciplina que se encuentra en plena construcción como resultado del entrecruzamiento de los aportes de las neurociencias y de las ciencias de la educación” (Gago, L & Elgier, A:2018:477 citando a Paterno, 2014).

Para lograr los objetivos propuestos entre la educación y la neurociencia según los planteamientos de los autores ya mencionados, se hace necesario tomar en consideración lo manifestado por Labrador citado por Méndez (2020) donde expresa;

Este proceso incluye subprocesos como la motivación, la emoción y la memoria, que además requieren la herramienta del lenguaje como un mecanismo de registro y esta herramienta es producto y a la vez insumo del aprendizaje, por lo que se dice entonces que en la medida en que se desarrolla aprendizaje, se desarrolla lenguaje y, en la medida que se desarrolla el lenguaje se desarrolla aprendizaje. (p.280)

Para que ocurra todo este proceso tenemos como punto de partida la motivación y la emoción, fenómenos que se activan por estímulos de un área del sistema nervioso, y que son condición para que se produzca el aprendizaje. De este modo, los docentes podrán promover estrategias didácticas que activen dichos fenómenos para lograr el aprendizaje. En definitiva, el docente necesita comprender,

reconocer y, por tanto, tener la capacidad para activar estos subprocesos que componen el aprendizaje, ya mencionados anteriormente: motivación, emoción y memoria.

Ahora bien, acción pedagógica, educación a distancia y globalización, debe direccionarse a una pedagogía a distancia acorde a los nuevos tiempos en donde el movimiento didáctico virtual debe estar acompañado con herramientas adecuadas para avanzar en la calamidad pandémica dentro de una sociedad anquilosada a causa de ver a la educación mercantilista y bancaria hacia una formación más humana vinculada a darle soluciones desde lo local pensando en lo global, es decir, un sistema formativo glocal, ya que, esta alarmante situación ha incidido en exigir que la Educación contemporánea, revise su labor educativa, pues de acuerdo con Delgado (2003), todavía sustenta su tarea formativa con fundamentos disciplinares y pedagógicos propios del siglo XIX, como son: el determinismo geográfico, el enciclopedismo, la reproducción conceptual, la memorización y el sentido absoluto de los contenidos programáticos, para ello es necesario incorporar todo lo relacionado con la neurociencia para adecuar y coexistir la educación tradicional con la nueva educación híbrida.

El resultado, una acción anacrónica y desfasada del análisis crítico de las adversidades que afectan al colectivo social y dentro de la nueva normalidad a causa de la pandemia, se desarrolla un accionar pedagógico muy particular como lo es la educación a distancia (E-D), para ello, se requiere de un conocimiento previo con las herramientas y software necesarios para acceder al espacio virtual e interactuar en dichos ambientes. El estudiante requiere de habilidades y destrezas previas para utilizar y comprender los diferentes ambientes virtuales en lo que se configuran las actividades. Estas estrategias de enseñanza en los tiempos actuales son necesarias para dar buenos resultados en el

accionar pedagógico, pero no todos los países cuentan con ello.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2020), los países de América Latina y del Caribe, presentan una serie de dificultades para avanzar en la formación educativa dentro de la pandemia catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ella ha afectado a estudiantes, hogares, ministerios, secretarías, centros educativos, docentes y directivos. El cierre de los centros educativos como parte de las acciones para contener la propagación del virus, tiene a más de 165 millones de estudiantes sin asistir a los centros de enseñanza, desde preescolar hasta la educación terciaria, en 25 países de la región (UNESCO, 2020).

Para proporcionar soluciones de corto plazo y mantener cierta continuidad en los procesos de enseñanza - aprendizaje. Las soluciones adoptadas han dependido de las capacidades y modalidades con que cada país contaba, así como de los contenidos disponibles para construir un modelo de emergencia de Educación a Distancia. Por ejemplo, la mayoría de los ministerios de los países en desarrollo con estudios avanzados en educación multimodal como es el caso de México, Canadá, EEUU, entre otros, contaban con recursos educativos impresos digitalizados (ej. libros de texto, bibliotecas, etc.), portales educativos y recursos en línea para estudiantes y docentes.

Mientras que por otro lado, pocos países contaban con plataformas de contenidos y sistemas de gestión de los aprendizajes; esta es una explicación dada según la UNESCO (2022) en su trabajo “*Qué necesita saber acerca del aprendizaje digital y la transformación de la educación*” en donde existe un antagonismo entre los países que estaban preparados para adentrarse a una educación a distancia y diferenciada con respecto a los que estaban en discusión interna sobre los métodos de enseñanza en una educación tradicional. En síntesis, la situación

de reapertura de centros no se dará con las mismas condiciones existentes entre los países en vía de desarrollo, ya que, poseen muy pocos estudios sobre la disrupción educativa y los países que iban avanzando en los métodos de educación multimodal antes de las crisis internas debido a las condiciones políticas, económicas y sociales.

Lo expuesto y planteado desde el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) da hincapié sobre la calidad en la educación desde la perspectiva del modelo de desarrollo socio económico neoliberal y sus políticas de ajustes socio productivo que consideran a la educación y los sujetos pedagógicos como mercancías de alta rentabilidad, producto a como se sigue planteando un modelo pedagógico mercantilista, ya que, la capacidad de muchos países de la región de planificar y de gestionar el sistema educativo ya era limitada antes de la crisis. Hacerlo remotamente y durante la crisis está siendo más complejo a causa de no tener la prioridad de formar para el desarrollo de los pueblos sino para plantearlo desde la calidad de producción (De Zubirias: 2017).

## UN NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN

Un cambio importante en el modelo educativo, en el contexto de la pandemia Covid-19 es la forma de interactuar con los estudiantes desde la presencialidad o la educación tradicional a la educación virtual (Sincrónica o asincrónica), es decir, *blended learning (b-learning)* que es la educación híbrida o multimodal. En lo presencial, el salón de clases es un espacio para compartir y socializar que minimiza las distracciones mientras dura la clase; mientras que en el espacio virtual el aula, se transforma en un ambiente de interacción mediada por un equipo (pc, Tablet o teléfono) y compite con diferentes distracciones del entorno del estudiante, sin embargo, es necesario lograr cercanía e interés que mantengan motivado al estudiante por un aprendizaje significativo y activo.

Los cambios tecnológicos en las últimas décadas, han permitido que la sociedad y entes educativos, innoven las posibilidades de desarrollar la didáctica, actualizando los sistemas, plataformas y proyectos que existen en sus respectivos ambientes laborales (físicos y virtuales), formalizando la inclusión digital en la era electrónica, para beneficio de la educación. En Venezuela, se han implementado políticas educativas en beneficio de los ciudadanos con la finalidad de capacitarlos y formarlos integralmente para que se puedan desenvolver en diversas actividades sociales y culturales, desde la inclusión de las Tecnologías de Información y Comunicación hasta el desarrollo de contenidos curriculares contextualizados.

Según los aspectos planteados en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), y en los artículos N° 1 y 2 de la citada carta magna, la Educación Venezolana, debe garantizar la formación de una sociedad, caracterizada por ser democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, signada por valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, convivencia, entre otros cada una de estas manifestaciones, integra una nueva cultura en la Educación.

Esta explicación está dada, utilizando como herramienta la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, motivada a como se planteó un sistema educativo venezolano, garantizando la enseñanza gratuita y obligatoria a partir de sus niveles y modalidad, sin embargo, en los tiempos modernos y bajo la globalización, la pandemia de Covid-19 obligó a cerrar escuelas e institutos y readaptar las clases al formato *online* o *e-learning*. Y a pesar del esfuerzo de los profesionales de la educación y la rapidez con la que los centros trataron de adaptarse a esta situación, no se evidenció una igualdad en la enseñanza a causa de limitantes multifactoriales (servicios públicos y accesibilidad a la tecnología); lo

cierto es que no todos los alumnos pudieron seguirla de la misma manera.

Los estudiantes más desfavorecidos económicamente sufren mucho más las consecuencias de la llamada brecha educativa, para Vives (2020) “*La brecha educativa es la diferencia que existe entre la educación que reciben aquellos jóvenes con menos recursos y con situaciones familiares complicadas, y aquellos que provienen de entornos más estables y más adinerados*” este planteamiento es debido a como se observa un escenario pedagógico en tiempos de globalización en donde no todos los estudiantes poseen los recursos activos y disponibles para un proceso de enseñanza y aprendizaje con resultados favorables.

Este sería el principal problema en la sociedad globalizada como aldea global argumentada por Santiago (2014), haciendo énfasis al caso venezolano, en donde la diversidad social o desigualdad social causada por las sanciones económicas al pueblo venezolano ha ocasionado pírricos recursos para que los hogares venezolanos posean herramientas digitales acordes para los nuevos tiempos globalizados aunado a ello la crisis política generó un éxodo en donde el talento humano, es decir, causó la diáspora venezolana en busca de mejores calidades de vida, no obstante, se mantiene un sistema educativo abierto desde el Ministerio del poder popular para la educación con la modalidad televisiva “*Cada familia es una escuela*” para tratar de motivar un escenario pedagógico acorde a los nuevos tiempos.

Por otro lado, desde las instituciones educativas existe una realidad en donde la utilidad de las *Tecnologías de Información y Comunicación* es fundamental para mantener una comunicación directa comenzando con las mismas instituciones pasando por los docentes hasta llegar a los hogares para producir conocimiento, es decir, evoluciona la triada pedagógica en “Escuela – docente – hogar”

utilizando las *Tecnología de Información y Comunicación*. Esta triada pedagógica evoluciona ahora desde las nuevas corrientes pedagógicas virtuales. Desde ese punto de vista Suarez (2000) tomando a Contreras, Hernández, Puig, Rué, Trilla y Car-bell (1996) explica “...son campos, corrientes, discursos... que expresan, a nuestro entender, líneas de fuerza en el pensamiento y/o en la práctica educativa” (P. 42).

Esta explicación es muy clara en la forma como ejemplifican la finalidad de las corrientes pedagógicas, entendiéndolas como un modelo de pensamiento en la acción educativa y a su vez contemporáneas para su estudio y análisis del comportamiento de la acción pedagógica, entendiéndola como “...movimientos y/o teorías que se caracterizan por tener una línea del pensamiento e investigación definida...y que les dan coherencia, solidez y presencia en el tiempo...” (P. 42), estas corrientes constituyen los discursos actuales sobre el problema de la formación del hombre, objeto central de la acción pedagógica cuya formación es la misión de la educación y de la enseñanza, facilitar la realización personal, cualificar lo que cada uno tiene por humano y personal, potenciarse como ser racional, autónomo y solidario.

Dentro de esa línea de investigación planteada por Suarez (2000), considera que las corrientes pedagógicas contemporáneas son; la pedagogía crítica, el constructivismo y el paradigma ecológico, en donde el primero avoca a los “...grandes conflictos sociales, económicos y políticos de la sociedad, sustentados en la presencia de procesos opresivos y contralibertarios de la humanidad” (P. 45), esta explicación esta generada por cuanto obedece a una amplia gama de enfoques teóricos sobre los procesos sociales, culturales, políticos, educativos, de la escuela, el hombre y la sociedad, originados por teorías críticas, lideradas por Habermas y por la escuela de Francfort.

Esta corriente pedagógica “Pedagogía crítica” se centra en cuatro grandes temas; la primera tiene que ver con la triada pedagógica (Educación - escuela – sociedad) luego el conocimiento – poder subjetivación, por otro lado está la institucionalización – hegemonía y por último los vínculos entre teóricos y prácticos; estos temas fundados en el estudio sobre la sociedad, la escuela, la educación y los procesos hegemónicos y totalizadores que ocurren en ella, permiten delinear a la pedagogías críticas. Para Suarez (2000) menciona que “una producción cultural, una producción de saber para dar cuenta a una realidad social” (P. 46) esta explicación está basada en ver la constitución de un proceso de transformación, renovación y de reconstrucción de lo social.

Por otro lado, surge el constructivismo, esta corriente está basada bajo el influjo de enfoques epistemológicos renovados, ante la pregunta: ¿Cómo aprende el ser humano? Se constituye el constructivismo como una línea que ha venido conformándose y creciendo en el campo educativo y pedagógico, en relación directa con el desarrollo del conocimiento y del aprendizaje. Para Suarez (2000) “el constructivismo expresa que el conocimiento se sucede como un proceso de construcción interior, permanente, dinámico a partir de las ideas previas de los estudiantes, constituidos por sus experiencias o creencias” (P. 47), esto explica cuál es el comportamiento de los estudiantes para construir el conocimiento a partir sus ideas previas y para ello es importante resaltar que sus principales padres putativos son; Piaget, Vygotsky, Novak, Bachelard, Driver, Postner, Gertzog, Watss, Porlán, Kelly, Ausubel, Gallego – Badillo entre otros, sin embargo se considera que se tienen como referentes a Paiget y –Vygotsky en el pensamiento del ámbito educativo.

Por ultimo surge el paradigma ecológico, también denominado “Emergente” en el campo pedagógico, viene a ser una forma específica de explicar los fenómenos y situaciones

educativas o formativas de la realidad según los principios de la ecología, para Suarez (2000);

“...esta corriente pedagógica se deriva de la tesis del biólogo Haeckel (1869), quien estudió las formas y desarrollo de las organizaciones de los seres vivos (ecosistemas)... la escuela es interpretada desde el paradigma ecológico como un ecosistema social humano, ya que expresa un entramado de elementos (población, ambiente, interrelaciones y tecnología)” (P. 43)

Según lo expresado por Suarez (2000), “este paradigma es un modelo integrador entorno a lo educativo” (P. 43) y a su vez se ha convertido en un modelo de acción pedagógica que abarca la teoría, la praxis y la práctica educativa; por tanto, orienta la teoría, la acción y la investigación en el aula, esta visión implica una visión global, holística, compleja e interdependiente de la escuela y los procesos que se llevan a cabo en ella. Sus principales exponentes son; Bronfenbrenner, Doyle, Bernsteins, Tukunoff, Paniker, Pérez Gómez, Santos Guerra, Colom y Sureda, Lorenzo Delgado, Medina, Hawley, Miracle, Odum, Evanz.

Haciendo un análisis sobre los principales corrientes pedagógicas contemporáneas presentadas por Suarez (2000), se logra observar la inquietud existente entre el modo de practicar la acción pedagógica y su vinculación con un escenario político y social actualizado y transformado por la pandemia que ha causado una crisis mundial, de los cuales ha ocasionado una redefinición y reorientación del nuevo escenario educativo de la acción pedagógica saltando de lo presencial o educación tradicional en donde se trata de explicar la vinculación de las nuevas corrientes pedagógicas contemporáneas a la educación a distancia planificada desde la nueva escuela con una realidad espacial educativa muy distinta para dar cabida a un educación cuya modalidad será *La educación híbrida o multimodal* y tiene como finalidad enseñar

procesos diferenciado y ella es movilizar una amplia variedad de saberes, reutilizándolos para adaptarlos, transformarlos por y para el trabajo y que da como resultado la aparición de un nuevo paradigma educativo denominado *Disrupción educativa* según planteamiento de Rama (2021) en su trabajo de investigación *La nueva educación híbrida* como modelo educativo.

Por tanto, la experiencia laboral es un espacio en el que el maestro aplica saberes, *siendo ella misma el saber del trabajo sobre saberes*, en suma: *reflexividad*, recuperación, reproducción, reiteración de lo que se sabe en lo que se sabe hacer, a fin de producir su propia práctica profesional. Para darle forma a esas palabras se toma lo expresado por Londoño (2012) en su trabajo *El maestro como líder, principios generales de la educación* del Prof. Luis Beltrán Prieto Figueroa cuando afirma sobre la definición de educación;

La educación como problema humano se ocupa del hombre como individuo y como miembro de una comunidad de la cual forma parte, tomando en cuenta siempre que la comunidad no es una misma en todos los tiempos ni en todos los lugares, ya que no existe un tipo único de comunidad, lo que determina también tipos diferentes de hombres. (p. 187)

Esta explicación hace referencia a el tipo de educación en función al modelo de comunidad y a su vez argumenta Ídem “...*la educación se presenta como una función necesaria para la pervivencia de los individuos y de las comunidades*” (p. 192) pero para lograr entender las particularidades de la terminología de educación es necesario hacer énfasis a la definición ontológicamente de *educere* y axiológicamente *educare*; ambos son términos que derivan del *latín* y su significado tiene que ver con la crianza y la formación, en tal sentido, esa forma de explicar la formación del ser humano tiene que ver con la significación para la vida y desde ese entonces la evolución viene

dada por las condiciones políticas y sociales de las comunidades virtuales en la actualidad.

Las acciones del *Saber* cómo planteamiento educativo, formativo desde el docente como profesional trae como consecuencia una condición de vida para adecuar al desarrollo de la *Sociedad de Conocimiento* necesaria para profundizar el campo científico de la educación, con ello lograr una calidad educativa desde la investigación educativa y ella es un planteamiento imprescindible para lograr que la investigación educativa sea una forma de análisis espacial comenzando en la escuela para tratar de darle solución al comportamiento humano en función a sus acciones para ello De Zubiria (2017) en su ponencia “*Investigación y transformación de la educación en América latina*”, expresa una interrogante ¿Es necesario el cambio del programa pedagógico?, ello es planteado por motivo a como la nueva escuela debe ser, una escuela de dialogo y a su vez una educación nueva debe ser integral debido a que la educación actual está fragmentada producto de los estratos sociales.

La necesidad de analizar los métodos didácticos en la enseñanza es vital en estos tiempos históricos, ya que, si se hace un recorrido por los distintos actores y autores que le dieron importancia en estudiar el comportamiento socio - histórico durante el proceso pedagógico, da a entender que en la actualidad existe una crisis paradigmática entre el modelo mercantilista o bancario como lo planteó De Zubiria, J (2017) en su ponencia “*Investigación y transformación de la educación en América latina*” y el hecho de concebir una educación humanizada con sentido de pertinencia social y esta da como resultado una situación dicotómica a causa de un desarrollo político y económico que va marcado por los intereses más corporativos y no sociales.

Por otro lado se le acentúa la crisis global provocada por el Covid-19 que trajo como consecuencia la transformación del sistema educativo, utilizando como herramienta las

Tecnologías de Información y Comunicación en donde se puso en práctica nuevos modelos didácticos que confrontan los tradicionales guiados por el paradigma positivista en contra del paradigma humanista, es decir, el conductismo en contra del constructivismo o como lo argumenta Cerezo (2006), existen tres enfoques entre el positivismo, el humanismo, el histórico - social planteado por Freire (1999), enlazados con el Positivismo, el Humanismo, lo Histórico - Social y el Post - Modernismo como Paradigmas en plena confrontación a causa del reordenamiento del orden mundial, ya que, el sistema educativo obedece a los intereses de gobiernos por encima de lo social”

Esas líneas dan a entender la aparición de modelos educativos que tienen como finalidad coexistir entre lo tradicional y lo global desde lo educativo y allí surge el *e-learning* o aprendizaje electrónico y este ofrece “...*actividades formativas que se dan exclusivamente a través de un dispositivo conectado a la red*” según planteamiento del grupo Santander (2022) y por otro lado existe una explicación de la misma organización donde argumenta que ese aprendizaje es virtual, formación online y teleformación donde presentan algunos modelos didácticos como *b-learning* y *m-learning*; el primero tiene que ver con un aprendizaje híbrido o bimodal, es decir, una mezcla de formación telemática con docencia en las aulas mientras que el segundo es un aprendizaje virtual que se da únicamente por medio de dispositivos móviles.

Este fácil acceso a las nuevas tecnologías ha hecho que, durante los últimos dos años, haya crecido el uso de las *Tecnologías de Información y Comunicación* en la docencia a marchas forzadas, donde los recursos digitales han dejado de estar en un plano secundario para ser protagonistas. Lo cierto es que se han convertido, por lo general, en una necesidad diaria dentro de las aulas y dan como resultado la aparición de modelos educativos para la enseñanza global (*e-learning*, *b-learning* y *m-*

*learning*) y tienen que ver con la aparición de la educación híbrida con mayor frecuencia después de la pandemia y allí es donde da origen al modelo educativo virtual de aprendizaje electrónico *e-learning* con aplicabilidad de estrategias didácticas electrónicas según un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D) de acuerdo al trabajo “*De la educación a distancia a la híbrida*” planteado por Arias, Bergamaschi, Pérez, Vásquez & Brechner (2020)

Desde esta óptica, no solo es precisar el comportamiento de una acción educativa acorde a los nuevos tiempos, sino, unos paradigmas educativos e investigativos que recojan el interés social a partir de la comunidad para reorientar o robustecer la triada pedagógica hasta lo global para tarar de interpretar los acontecimientos y su impacto en la aldea global. Es por ello, la imperiosa necesidad de analizar y concretar cuál será el nuevo paradigma socio educativo para tratar de explicar la importancia del comportamiento local y su implicación con la escuela – familia – comunidad junto a un nuevo paradigma investigativo por medio de la educación híbrida para que de las herramientas acordes a una acción pedagógica vinculante con la nueva realidad espacial. No obstante, el escenario educativo global no es el mismo en lo local, ya que, existen una serie de indicadores de los cuales, no plantean situaciones acordes para una calidad educativa de los nuevos tiempos, planteada en lo humanista, estos indicadores tienen que ver con lo económico, lo social y lo político que trastocan lo educativo.

El desarrollo de las gestiones e innovaciones educativas viene dada de la mano con la transformación en los esquemas mentales del personal que hace vida en las instituciones educativas y para ello según plantean Arango, Cabarcas & Camargo (2022) en su trabajo *El liderazgo transformacional humanizado y gestión docente* es necesario “El liderazgo se ha convertido en un elemento fundamental para el progreso de las organizaciones educativas...” (p. 44), por lo cual, pasa a ser un

argumento para consolidar las acciones dentro de las instituciones educativas con la finalidad de avanzar hacia el crecimiento de una sociedad del conocimiento en donde del sistema de producción del mismo conocimiento dentro de la sociedad, sea un papel en la innovación desde la diversidad intercultural y para ello lo explican Garnica & Franco (2021) en su trabajo *La gestión de la innovación en las instituciones de educación superior* cuando manifiestan;

La gestión de la innovación se ha convertido en el motor que impulsa el desarrollo de una cultura innovadora dentro de la academia, para sensibilizar a los estudiantes y docentes en la generación de proyectos productivos de base tecnológica, generar producción de nuevo conocimiento, fomentar alianzas y redes de apoyo, articular procesos constructivos que conllevan el desarrollo de conocimiento (p. 4)

Desde la cultura de las *Tecnologías de Información y Comunicación* (TIC), la innovación es parte de la cotidianidad de los ciudadanos desde la globalización y para eso se hace imperativo desarrollar estrategias que vayan de la mano con un proceso formativo de avanzada vinculado a la nueva realidad educativa virtual y para ello surgen estrategias denominadas por Otero, Esteves, Suarez & Montalván (2023) en su trabajo *Estrategias TIC, TAC, TRIC y TEP para la tecnopedagogía en docentes universitarios* cuya finalidad es dar las herramientas claves para un proceso de Enseñanza – Aprendizaje acorde a los nuevos tiempos y con ello vincular a los *nativos digitales* (Estudiantes) con los *inmigrantes culturales* (Docentes) a una sociedad de la información –concepto creado por Yoneji Masada (1905 – 1995).

También, Otero, Esteves, Suarez & Montalván (2023) mencionan que las TIC son elementos tecnológicos que permiten mejorar el proceso educativo, al mejorar el uso didáctico de las tecnologías adaptadas a las necesidades del alumnado, por lo tanto requiere de un

compromiso personal de apertura hacia el cambio de esquemas mentales y operativos de los actores involucrados en el proceso de enseñanza/aprendizaje (docente y alumno) así como todo un conjunto de transformaciones metodológicas y curriculares flexibles y modernas.

Por otro lado, ídem plantean las TEP “*Tecnologías para el Empoderamiento y la participación*” cuya finalidad es la implementación de la tecnología y la digitalización en el sistema educativo; es decir, se puede decir que es la evolución de la enseñanza hacia la adaptación del sistema al mundo actual, ya que en este nivel, los alumnos y alumnas toman las riendas de su aprendizaje, participando de un modo activo en la enseñanza, construyendo su propio Entorno Personal de Aprendizaje (EPA) y convirtiéndose en el auténtico centro del sistema educativo.

Para finalizar nos encontramos con las TRIC o *Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación*, que suponen la aparición más reciente en lo que a evolución de uso de las tecnologías se refiere, permitiendo a los docentes cambiar su rol habitual y pasar a ser guías del proceso de aprendizaje, en tal sentido, los autores antes mencionados manifiestan que;

“...es una cuestión generacional que no conviene descuidar, pues igual que en la vida real, las relaciones sociales que se establecen a través de la red, responden a una serie de comportamientos, formas de comunicación y valores que deberían ser trabajadas para establecer unas relaciones saludables, que permitan socializar, emocionarse, conocer o sentir al igual que ocurre con aquellas ajenas al entorno digital” (Pg. 98)

En ese mismo orden de ideas, se hace necesario un cambio paradigmático en cuanto al uso de las *Tecnologías de Información y Comunicación* o TIC en el proceso de formación educativo, asumiendo los beneficios

presentes en el resto de las clasificaciones, ya que las TEP suponen una evolución hacia la participación y realización personal. Al tiempo que se constituyen en especie de guía para el buen uso tecnológico a las TAC, con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado a través de la participación del mismo, potenciando así el modelo pedagógico social que plantean las TRIC sin ver afectados a los alumnos por el cambio cultural con sus esquemas mentales y que a su vez ayude al avance y desarrollo de una sociedad de conocimiento por medio de la sociedad de la información.

## CONSIDERACIONES FINALES

La educación tiene como finalidad enseñar y movilizar una amplia variedad de saberes para ser reutilizados, adaptados, transformados por y para el trabajo. Por tanto, la experiencia laboral será un espacio en el que el maestro o docente se convierte en un facilitador de saberes, siendo él mismo el responsable para inculcar el saber del trabajo, el don de compartir conocimiento, y sobre todo estimular una nueva dinámica de ejercer su dinámica en la práctica profesional que desarrolla.

No obstante, el docente se desenvuelve en una realidad educativa que cada vez necesita interactuar con mayor dinamismo con la tecnología, como consecuencia de los aportes que ella ha generado para ser incorporados en el campo científico, y poder articular la nueva visión que la sociedad le da al sector educativo con la formación de las generaciones que acuden de una manera distinta al proceso de enseñanza, que cada vez se desarrolla más apegado a herramientas que apuntan a la virtualización.

Por otro lado, se le acentúa la crisis global provocada por el Covid-19 que trajo como consecuencia la transformación del sistema educativo, al utilizar como herramienta a las TIC en donde se colocó en práctica nuevos modelos didácticos que confrontan los

tradicionales, lo cual generó modelos educativos que tienen como finalidad coexistir entre lo tradicional y lo global desde lo educativo y allí surge el *e-learning* o aprendizaje electrónico.

Todo ello, se desarrolló para evidenciar la necesidad de realizar cambios en las aulas mediante modelos educativos globales, que permiten acceder a una educación híbrida basada en herramientas tecnológicas que fortalezcan la multimodalidad como modelo de formación en los procesos de enseñanza de los nuevos tiempos globales que ameritan ajustes en función de los avances que se generan en la sociedad.

## REFERENCIAS

- Arango, Cabarcas & Camargo (2022). *El liderazgo transformacional humanizado y gestión docente*. Universidad Metropolitana de Panamá
- Aranguren, C (2009). *El sujeto docente en el contexto social actual*. *Revista de Pedagogía*, Vol. 38, N° 103. Venezuela
- Arias, E; Bergamaschi, A; Pérez; M; Vásquez, M; Brechner, M (2020). *De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos claves para hacerla realidad*. Banco Interamericano de Desarrollo
- Arias, Fideas (1997). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. Caracas – Venezuela.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Le educación en tiempos de coronavirus, los Sistemas Educativos de Latinoamérica y del Caribe*.
- Benarós, S; Lipina, S; Segretin, M; Hermida & Colombo, M. (2020). *Neurociencia y Educación: Hacia la construcción de puentes interactivos*. Buenos Aires – Argentina.
- Collado, J & Fuentes, A. (2019). *Fundamentos epistemológicos transdisciplinarios de educación y neurociencia*. U.N.E – Ecuador.
- Contreras, Pérez, Picazo & Pérez (2022). *En tiempos de pandemia: de la educación presencial al entorno virtual y de regreso*. *Ciencia latina Revista Científica Multidisciplinar*, Vol. 6. N° 1. Ciudad de México – México.
- Gago, L & Elgier, A. (2018). *Trazando puentes entre la neurociencia y la educación. Aportes, límites y caminos futuros en el campo educativo*. Buenos Aires – Argentina.
- García, J (1983). *Gramsci y la cultura*. Cuadernos de educación. Edición 108 – 109.
- García, L (2017) *Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil*. España
- García, L; Ruíz, N y García, M (2009). *Claves para la educación*. Caracas - Venezuela.
- García-R, R; Aguaded, I & Bartolomé, A. (2018). *La revolución del blended learning en la educación a distancia*. España.
- Garnica & Franco (2021). *La gestión de la innovación en las instituciones de educación superior*. Universidad Santo Tomás - Bogotá
- Guzmán, T & Escudero, A. (2016). *El sistema multimodal de educación*.
- Jaimes, J (2019). *Revisión didáctica de la educación a distancia aplicada en el entorno personal de aprendizaje*. UPEL. Táchira - Venezuela.
- Labarca-R, R. (2023). *La enseñanza y el aprendizaje a distancia de la geografía durante la pandemia de COVID -19: Aporte desde los estudiantes venezolanos*.
- Ley orgánica de educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Agosto de 2009
- Méndez, G. (2020). *De las neurociencias a la educación ¿Construir puentes o reducir brechas?* ULA- Táchira – Venezuela.

Narváez, E (2006). *Una mirada a la escuela nueva*. UCV. Caracas - Venezuela

Otero, Esteves, Suarez & Montalván. (2023). *Estrategias TIC, TAC, TRIC y TEP para la innovación tecno – pedagógica en docentes universitarios*. UNEFM – Venezuela

Pérez, R (2011). *La sociedad del conocimiento como una nueva era de educación*. Madrid

Ramas, C (2021). *La nueva educación híbrida*. México

Rivas, P (2014). *Educación, calidad y globalización*. ULA. Mérida - Venezuela

Riveras, J (2009). *Educación, estado y globalización*. ULA. Mérida -Venezuela.

Santamaria, D. (2015). *Multimodalidad y discurso educativo*.

Santiago, A (2017). *Las condiciones del mundo contemporáneo y los retos de la educación geográfica*. *Revista de Pedagogía*, Vol. 38, N° 103 UCV. Caracas - Venezuela

Sinardeth, E (2000). *El contexto histórico y social en el cual se escribe el proyecto educativo nacional*. Educare. Vol. 2. Mérida - Venezuela.

Suarez, M (2000). *Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular*. *Acción pedagógica*, vol. 9. N° 1 – 2. San Cristóbal - Venezuela.

UNESCO (2022). ¿Por qué la UNESCO considera importante la innovación digital en la educación?

Universidad Oberta de Catalunya. (2023). *Inteligencia Artificial: Avances en ChatGPT y GAN*

Vivas, J (2020). *Las consecuencias del coronavirus en la educación*. 25/12/20; 10:30 am.